

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24722 *Resolución de 24 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 246, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 112, de 14 junio de 2023, y en el número 133, de 17 de julio; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» 246, de 23 de diciembre de 2022, con corrección en el número 6, de 11 de enero de 2023, número 109, de 8 de junio de 2023, y número 133, de 12 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Monitor/a de taller de Diseño y moda. Nivel IV, de la plantilla de personal laboral fijo. Sistema de Selección: concurso; reservada a discapacidad.

Dos plazas de Jardinero/a Oficial de 1.^a Nivel IV, de la plantilla de personal laboral fijo. Sistema de selección: concurso-oposición.

Tres plazas de Conserjes. Nivel V, de la plantilla de personal laboral fijo. Sistema de selección: concurso-oposición.

Una plaza de Conserje Nivel V, de la plantilla de personal laboral fijo. Sistema de selección: concurso-oposición; reservada a discapacidad intelectual.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

Miranda de Ebro, 24 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.